

**Analizando los hechos armados protagonizados por las Fuerzas Armadas  
Revolucionarias (FAR). Una propuesta de tipificación**

Carlos Ignacio Custer (Inst. Ravignani-UBA-CONICET/UNAJ/CEHTI)

El objetivo de este trabajo es efectuar un análisis pormenorizado de la práctica armada desplegada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización político-militar de existencia durante los primeros años de la década del '70. Como vamos a demostrar en el primer apartado de esta ponencia, pese a la vasta bibliografía que se ha producido destinada a analizar las derivas de las organizaciones armadas revolucionarias de los setenta, no se cuenta aún con un estudio que aborde de modo exhaustivo y sistemático los hechos armados protagonizados por aquellas. Centrándonos en el caso particular de las FAR tampoco se ha avanzado en dicha materia, aspecto que comenzamos a analizar en la segunda parte, por medio de un recuento estadístico de los operativos protagonizados por esta organización, en base a un trabajo exhaustivo de las fuentes disponibles. Habiendo alcanzado un panorama- global del accionar armado de las FAR, en la última sección de este trabajo vamos a sostener la necesidad de presentar una tipología de los operativos armados que logre aprehender acabadamente su especificidad. La categorización propuesta, extensible al conjunto de las organizaciones armadas revolucionarias de la época, consideramos que es una forma adecuada para adentrarse en el estudio pormenorizado de su práctica militar, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la centralidad que le asignaban dichas organizaciones en sus estrategias revolucionarias.

1. Un paradójico vacío historiográfico: el accionar armado de las organizaciones revolucionarias de los '70

En la Argentina de los primeros años '70, la lucha armada pasó a convertirse en la vía revolucionaria por excelencia, colocando a las organizaciones que la sostenían y desplegaban como medio de intervención política excluyente en actores relevantes de la escena política nacional. La dictadura militar denominada Revolución Argentina (1966-1973) encabezada por el Teniente General (R) Juan Carlos Onganía constituyó el contexto de emergencia propicio para que esos grupos comenzaran a organizarse y, una vez que las políticas económicas y represivas gubernamentales condujeron a la

irrupción de un proceso masivo y violento de movilización obrero-estudiantil y de protesta social, cuyo hecho emblemático fue el Cordobazo (acontecido el 29 de mayo de 1969), confirmaran el camino emprendido por medio de un impetuoso accionar armado (Torti, 1999: 213, 221 y Brennan & Gordillo, 2008: 101-105).

Las organizaciones armadas revolucionarias que irrumpieron en 1970<sup>1</sup> operaron como polo de atracción de vastos sectores militantes y juveniles, estructurando ese poderoso movimiento armado que, junto al auge de la conflictividad social, marcaron la batida en retirada de la Revolución Argentina. Luego de dos relevos presidenciales, el nuevo presidente, Teniente General Alejandro Lanusse, a partir de abril de 1971, buscó institucionalizar el sistema político por medio de una apertura destinada a conjurar la agudización de los enfrentamientos sociales (Portantiero, 1977: 548-549, 558-559 y O'Donnell, 1982: 406, 456-459). Dicho proceso culminó con la asunción presidencial del candidato justicialista electo, Héctor Cámpora, el 25 de mayo de 1973.

La relevancia que tuvieron las organizaciones armadas revolucionarias en dicho proceso y la trayectoria vertiginosa que protagonizaron adquiriendo un papel de actores centrales durante las presidencias peronistas de 1973-1976 tuvo su correlato en la abundante bibliografía que se ha dedicado a estudiarlas o abordar algún aspecto de ellas. Sin poder ahondar en este trabajo en la vastedad de dicha producción (Custer, 2016), algo que a todas luces llama la atención es el escaso tratamiento que ha recibido la práctica armada de dichas organizaciones (Custer, 2018). Esto resulta aún más sorprendente teniendo en cuenta la centralidad que tenía la lucha armada en la estrategia revolucionaria delineada por aquellas al ser definida como la metodología efectiva para la toma del poder y que, por otra parte, era la característica común que las unificaba a todas.

En rasgos generales, la bibliografía disponible adolece de serias falencias, que pueden ser sistematizadas de la siguiente manera: 1) Inconsistencia en la construcción de los datos y utilización de las fuentes de información; 2) Ausencia de un trabajo de clasificación en base a un número adecuado de variables. El primer aspecto, puede ejemplificarse por medio de dos obras cuyas mayores inconsistencias resultan ser, por un lado, la no identificación de las fuentes utilizadas para llegar a los resultados

---

<sup>1</sup> Nos referimos, principalmente, a: las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), el Frente Argentino de Liberación (FAL), Montoneros, las FAR y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Las FAP, en realidad, se dieron a conocer públicamente por medio de la desarticulación de su intento de instalación de un foco rural en Taco Ralo, provincia de Tucumán (septiembre de 1968) y comenzaron a operar en zonas urbanas en octubre de 1969. Las otras organizaciones, en cambio, comenzaron a actuar pública y militarmente a lo largo de 1970.

expuestos (Círculo Militar, 2001: 147-170) y, por el otro, el hecho de que el afán de sumar “casos” lleva a adicionar hechos a todas luces disímiles con lo que supuestamente se busca cuantificar, convirtiendo el trabajo de procesamiento de datos en cuanto menos incierto (Manfroni & Villarruel, 2014).

La segunda falencia, y por ello más llamativa, se circunscribe específicamente a trabajos realizados en el campo académico. En los albores democráticos vieron luz dos trabajos ya clásicos que abrieron una línea de análisis respecto al estudio de los hechos armados, pero que lamentablemente no tuvieron continuidad. No obstante ello y ciñéndonos al tema específico de esta ponencia, hay que destacar que el abordaje general de ambos estudios acerca de las acciones armadas no permite dar cuenta ni de la autoría, diversidad, objetivos concretos y resultados de las operaciones, sino advertir el cariz cada vez más cruento que fueron tomando los acontecimientos entre 1969-1972 (O'Donnell, 1982: 446-451) y entre 1974-1976 (Marín, 1984: 114-175). Al poco tiempo, Ollier (1986: 117-119) totalizó 1.243 operativos entre los años 1970-1972 con la virtud de avanzar en la identificación de las organizaciones que los ejecutaron, pero sin referir de ningún modo a su especificidad. Finalmente, puede mencionarse el trabajo de Pacheco (2012), quien circunscribiéndose a Montoneros, ofrece un análisis cuantitativo de su accionar armado entre mayo de 1970 y mayo de 1976. Al margen de su carácter de estudio de caso, sostenemos que las categorías utilizadas para clasificar los datos, si bien reconocen algunas especificaciones (terrorismo, acumulación y agitación), no permiten arribar a un análisis que contemple de manera acabada su diversidad, complejidad y grado de eficacia.

Esta consideración general sobre las organizaciones armadas revolucionarias es también extensiva al caso particular de las FAR, en donde el trabajo que más ha profundizado en el análisis de la trayectoria política de la organización (González Canosa, 2012), ha adolecido de un estudio profundo y sistemático de su accionar armado.

## 2. Los operativos armados de las FAR. Un ejercicio de contabilización

La concepción político-militar asumida por las FAR, que tenía como puntal la construcción de un ejército popular que fuera capaz de derrotar a las Fuerzas Armadas estatales mediante un proceso largo de desgaste, supuso un decidido intento por llevarla

a la práctica mediante operativos armados (Custer, 2018b). En este sentido, las acciones armadas planificadas y llevadas a cabo por la organización podían cumplir propósitos específicos según el caso, pero todas eran encaradas, como las propias FAR insistentemente proclamaban en sus comunicados, con la finalidad común de viabilizar un método de lucha que consideraban como el único eficaz para lograr la toma revolucionaria del poder. Ello, sin embargo, no nos releva de la necesidad de ahondar en el análisis de la práctica armada concreta a fin de lograr una mejor comprensión de la estrategia que las FAR buscaron implementar.

Con dicho objetivo en miras procedimos a realizar un procesamiento de datos en el que combinamos la utilización de cuatro fuentes (fondo de la ex –Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires –DIPPBA<sup>2</sup>, diario *Crónica* y las publicaciones *Cristianismo y Revolución* y *Estrella Roja*<sup>3</sup>) correspondientes a tres tipos diferentes (archivos de fuerzas de seguridad, prensa comercial de circulación nacional y prensa militante). La tarea arrojó el resultado de 111 operativos armados realizados entre el 30 de julio de 1970 y el 25 de mayo de 1973 en los que participaron las FAR. Tomamos como punto de partida para la contabilización de los operativos armados la aparición pública de la organización y como punto de cierre el fin de la dictadura militar. Esto último, no solo porque la asunción del gobierno peronista electo supuso una modificación importante del escenario político nacional, sino además porque para ese entonces las FAR ya se encontraban en un proceso acelerado de fusión con Montoneros, que recién se anunció oficialmente el 12 de octubre de 1973, al momento de asumir por tercera vez Juan Domingo Perón la presidencia del país.

A ese guarismo inicial de 111 hechos le agregamos otros 64 que aparecen reseñados en un documento interno de la organización (FAR, 1972<sup>4</sup>) y 6 adicionales

---

<sup>2</sup> El referido archivo es administrado por la Comisión Provincial por la Memoria (CPM)-Fondo DIPPBA. Al haber sido una agencia de la policía de Buenos Aires registró acontecimientos concernientes a dicha provincia. La decisión de incluirlo en este cómputo, a riesgo de sufrir una sobrerrepresentación de los resultados obtenidos respecto de Buenos Aires en relación con el del resto de las provincias, estriba en la información detallada que brinda respecto del accionar de las organizaciones armadas revolucionarias y por el hecho de que es complementada por otro tipo de fuentes. En total fueron consultados 44 legajos, entre los cuales, 33 refieren a operativos protagonizados por las FAR.

<sup>3</sup> *Cristianismo y Revolución* contó en sus últimos cuatro números (Nº 27-30) con un recuento de las acciones llevadas a cabo por las organizaciones armadas entre enero de 1970 y julio de 1971. *Estrella Roja*, órgano de difusión del ERP, publicó una cronología completa de las acciones armadas.

<sup>4</sup> El “Boletín Nº 4” contiene una “Lista de operaciones” donde constan las acciones armadas llevadas a cabo por las FAR entre los meses de junio y noviembre de 1972. Ese listado está conformado por 48 entradas en las que se registran diversas acciones armadas. 6 de estas no fueron tenidas en cuenta por la razón de que remitían muy vagamente a los hechos. La diferencia entre las 42 entradas y los 64 operativos armados estriba en que en el caso de las bombas, estas aparecen reseñadas en una sola entrada y para el conteo efectuado fueron desglosadas individualmente.

que fueron corroborados por otras fuentes (Pérez Pertino, 2017: 122-123, 128 y FAR, 1972b), arribando a un total de 181 operativos armados registrados. El “Boletín N° 4” es particularmente revelador por varias razones. En primer lugar, confirma una sospecha que sosteníamos respecto a que los hechos armados referidos en fuentes externas a la organización bien pueden tener ciertas omisiones, es decir, operaciones que no fueron registradas. Si bien esto es cierto, no hay que dejar de señalar que dichas fuentes suelen asentar los acontecimientos de mayor repercusión, por ende, los operativos de mayor envergadura protagonizados por las organizaciones armadas revolucionarias. Sin embargo, la incorporación de un documento interno resultó significativa porque al tiempo que nos permitió contabilizar 30 hechos que de otro modo hubiesen sido ignorados, nos permitió además la identificación de 34 actos que si bien habían sido apuntados en otras fuentes, estas no habían señalado su autoría. Por otra parte, el “Boletín N° 4” confirma que las FAR realizaron 14 operativos asentados en una o varias de las otras fuentes, aunque llamativamente no hace mención a otros 13 hechos que si fueron registrados por alguna de ellas como perpetrados por las FAR, aunque en este caso se trataron de artefactos explosivos colocados en forma aislada y que, por esa razón, tal vez pudieron ser omitidos en el documento elaborado por la propia organización<sup>5</sup>.

La labor efectuada nos permite realizar una primera aproximación al accionar desplegado por las FAR al clasificar los hechos registrados en base a diferentes variables. En términos temporales, los 181 operativos se distribuyen anualmente de la siguiente manera: 5 en 1970; 36 en 1971; 116 en 1972 y 24 en 1973. Como podemos observar hay un incremento sustancial de acciones durante el año 1972. Sin embargo, dicho aumento no necesariamente expresaría una mayor capacidad operativa mostrada por la organización en ese año. Ello por dos motivos. En primer lugar, la incorporación del “Boletín N° 4” tuvo como efecto ampliar sideralmente las acciones registradas por las FAR en la segunda mitad de 1972 (adicionando 64 hechos producidos entre los meses de junio y noviembre). Lamentablemente, los boletines anteriores (N° 1, 2 y 3) no han sido hallados, por lo que la posibilidad de contrarrestar el posible efecto de sobrerepresentación incorporando dicha documentación de la organización resulta imposible. En segundo lugar, si para evitar ese potencial efecto no incluimos los 64

---

<sup>5</sup> El “Boletín N° 4” muestra una tendencia a mencionar atentados masivos y en simultáneo de bombas, sin referir en concreto a los lugares que afectaron (“cargas explosivas en todas las regionales”), pudiendo ser esa la razón por la cual las bombas colocadas de forma aislada hayan sido omitidas en la lista presente en dicho documento.

hechos registrados en el “Boletín N° 4”, podemos afirmar que el accionar de las FAR habría mostrado un sostenido incremento, teniendo en cuenta la proporción de operativos efectuados mensualmente: 1 por mes en 1970; 3 en 1971; 4,3 en 1972 y 4,8 en los primeros cinco meses de 1973. Dicho crecimiento se habría prolongado durante la inminencia del proceso electoral y la asunción del gobierno peronista en marzo y mayo de 1973 respectivamente e incluso soportando los embates represivos que había venido sufriendo la organización<sup>6</sup>. En ese sentido, la tendencia al aumento también se advierte si tenemos en cuenta lo que se desprende del propio “Boletín N° 4”, en donde la lista de operaciones muestra un aumento de entradas tendientes a registrar las acciones armadas llevadas a cabo por la organización: 4 en junio; 3 en julio; 5 en agosto; 10 en septiembre; 13 en octubre y 13 en noviembre (FAR, 1972).

En cuanto a la distribución geográfica de los operativos, estos se situaron en los principales núcleos urbanos o en localidades circundantes: 35,4 % en Buenos Aires [64]; 13,3% en Córdoba [24]; 12,2% en La Plata [22]; 7,2% en Rosario [13]; 6,1% en Mar del Plata [7]; 5% en Tucumán [9] y en Santa Fe [9], respectivamente. El resto de las acciones se concentraron en siete ciudades distintas<sup>7</sup> y, en menor medida, en otras cuatro localidades rurales del país<sup>8</sup>. Sentado el carácter eminentemente urbano del accionar armado de las FAR, los resultados expuestos nos permiten rastrear una serie de cuestiones. En primer lugar, la enorme concentración de acciones armadas en Buenos Aires, algo que no es sorprendente habida cuenta de la importancia de dicha ciudad en la estructura socio-económica del país y su enorme concentración poblacional, aunque centrada mayormente en la zona suburbana: 41 hechos en partidos

---

<sup>6</sup> Entre 1970-1973, las organizaciones armadas revolucionarias sufrieron la persecución estatal materializada en diversos fenómenos: respuestas de las fuerzas de seguridad actuantes al momento de desarrollarse los operativos armados; procesamientos judiciales dictados en el marco de una legislación penal cada vez más dura y que, a partir de julio de 1971, contó con un fuero y una legislación específica para juzgar los delitos de tipo “subversivo” (la Cámara Federal en lo Penal); prácticas violatorias de la legislación de excepción vigente (como detenciones arbitrarias, privaciones ilegítimas de la libertad y torturas) e incluso hechos de desaparición y/o asesinato de personas cuyas autorías nunca fueron esclarecidas. En el caso de FAR específicamente, podemos contar: 3 desapariciones (Marcelo Verd y Sara Palacio en San Juan, el 2 de julio de 1971; Mirta Missetich en Capital Federal, el 13 de ese mismo mes); 5 asesinatos (Juan Pable Maestre –pareja de la anterior – cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en Escobar, provincia de Buenos Aires, el 14 de julio de 1971; Miguel Ángel Castillo en Córdoba, el 4 de noviembre de 1971; Carlos Astudillo, Alfredo Kohon y María Angélica Sabelli en la masacre de Trelew, el 22 de agosto de 1972), 4 muertes en combate (Raquel Gelín en Córdoba, el 30 de diciembre de 1970; Juan Carlos Baffi, Carlos Olmedo y Agustín Villagra en Córdoba, el 3 de noviembre de 1971) y no menos de 40 detenidos y encarcelados en diferentes unidades penitenciarias del país.

<sup>7</sup> En orden de importancia, las otras ciudades en las que se registraron operaciones realizadas por las FAR fueron: Santiago del Estero [8], Corrientes [6], Mendoza [3], Cipolletti [2], Paraná [2], Bahía Blanca [1] y Rawson [1].

<sup>8</sup> 2 acontecieron en la localidad cordobesa de Saldán, 1 en Dique Escaba, en 1 Las Banderitas (Tucumán) y 1 en la provincia de Entre Ríos.

pertenecientes al Gran Buenos Aires (GBA) y 22 en la Capital Federal<sup>9</sup>. En segundo lugar, los resultados expuestos confirman a nivel operacional los cuatro núcleos originarios de la organización, que tuvo como base: Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán. La escasez relativa de hechos en la ciudad de Tucumán puede ser explicada a raíz de que fue la regional más pequeña de las “cuatro fundadoras” y que contaba con una cantidad de militantes significativamente menor. No obstante, si nos atenemos al total provincial, el número de acciones armadas protagonizadas en Tucumán ascendería a 11, al sumar los 2 operativos efectuados en poblaciones rurales (Las Banderitas y Dique Escaba), teniendo en cuenta que seguramente fueron planeados y ejecutados por militantes provenientes de la capital provincial. En ese sentido, la base militante existente en Santiago del Estero era muy endeble y el apoyo operacional por parte de fuerzas tucumanas fue algo sin dudas necesario. Esto realzaría la posición de Tucumán, igualando al menos cuantitativamente la cantidad de operativos realizados por la organización en Mar del Plata. En tercer lugar, a partir de mediados de 1971, las FAR también comenzaron a operar militarmente en Rosario y Santa Fe y, en agosto de 1972, hicieron lo propio en Mar del Plata, evidenciando por medio de acciones algunos de los nuevos centros de expansión de la organización.

Otras ciudades que pasaron a contar con núcleos de militantes que se incorporaron a las FAR a lo largo de 1972, como Mendoza y Neuquén<sup>10</sup>, aparecen reflejadas en este conteo por medio de un número reducido de acciones. Esto puede explicarse en virtud de que la propia organización haya buscado no firmar otras acciones realizadas o directamente mantener un nivel operativo menor, teniendo en cuenta la posibilidad de que sus militantes pudiesen ser más fácilmente rastreados por las fuerzas de seguridad en esas localidades<sup>11</sup>.

Respecto de la extensión o no de las FAR hacia otras zonas que aparecen reflejadas en el análisis referido y a modo de buscar indagar en los posibles vínculos estrechados entre la militancia de diversas poblaciones, no hay que dejar de tener en cuenta lo expresado por varios ex –militantes entrevistados en relación a que las

---

<sup>9</sup> En 1 caso no pudo cerciorarse si el hecho acontecido había ocurrido en la Capital Federal o en la zona suburbana de Buenos Aires.

<sup>10</sup> En el caso de Neuquén, nos referimos a dos acciones de robo cometidas en la Municipalidad de Fernández Oro y en el Juzgado de Paz de Allen, dos localidades muy próximas a la ciudad de Cipolletti (Río Negro), separada solo por el Río Neuquén de la capital de dicha provincia.

<sup>11</sup> Esto teniendo en cuenta que al ser poblaciones de menor escala que los grandes centros urbanos, como Buenos Aires, Córdoba o Rosario, el contingente militante que en dichas localidades podía ser objeto de investigaciones o represalias era sensiblemente menor, por lo que la no identificación política podía ayudar a resguardar más el anonimato de las personas involucradas.

operaciones eran planificadas en lugares donde se tenía algún mínimo de militantes y estructura logística propia para poder ejecutar con éxito las acciones y sortear eventuales dificultades de seguridad, aunque eran usuales traslados de militantes (circunstanciales o permanentes, según el caso) para fortalecer el trabajo en ciudades que lo requerían. Vinculaciones de este tipo han surgido en varias entrevistas, marcando una especie de “efecto cascada” con Buenos Aires como centro neurálgico nutriendo con aporte militante particularmente a las regionales de Córdoba y La Plata. Estas, a su vez, hicieron lo propio con Rosario. Tucumán mantuvo una estrecha relación con la regional cordobesa, al tiempo que existieron vinculaciones con la militancia rosarina y apoyó el incipiente accionar en Santiago del Estero. Mar del Plata, en cambio, parece haberse nutrido de la regional platense. Resta esclarecer, teniendo en cuenta los operativos reseñados, el particular caso de Corrientes.

Considerando tanto el análisis cuantitativo como geográfico expuesto podemos situar, sin lugar a dudas, a las FAR entre una de las principales organizaciones armadas y con mayor capacidad operativa del período. Ello se plasma a nivel comparativo en un estudio cuyos primeros resultados mostraron que la organización solo fue superada en el número de acciones armadas por el ERP y levemente por Montoneros<sup>12</sup>. Al mismo tiempo, en ese mismo trabajo pudimos rastrear que solo el ERP tuvo mayor extensión operativa que las FAR y que estas igualaron a Montoneros en el número de ciudades que se hicieron presentes de forma consistente, pudiendo definir que fueron solo estas tres organizaciones las que lograron establecer una considerable estructura militante y

---

<sup>12</sup> En un conteo preliminar centrado en el período comprendido entre mayo de 1970 y mayo de 1973 (en base a las mismas fuentes que lucen en la nota 2 y 3), que excluyó a las bombas y que individualiza las acciones de desarmes (esto supone contar los actos de desarme en virtud de las personas que fueron efectivamente desarmadas en el hecho), contabilizamos 1329 operativos armados. Fueron protagonizados en orden decreciente (y de forma exclusiva) por: el ERP 539 (40,6% del total); Montoneros 95 (7,2%); las FAR 81 (6,1%); las FAL 78 (5,9%) y las FAP 29 (2,3%). Sobre la abrumadora cantidad registrada por el ERP hay que tener en cuenta el efecto de sobre-representación que supone el hecho de haberse servido del órgano de difusión de dicha organización para establecer el número de operaciones realizadas. En ese sentido, esa cantidad de acciones puede ser considerada un tope, mientras que el de las otras organizaciones un piso que puede incrementarse por medio de triangulaciones de fuentes, tal como hicimos en este trabajo tomando el caso de las FAR. Sin embargo, el mayor grado de accionar evidenciado por el ERP es algo que confirman todas las fuentes consultadas y se desprende del hecho de que en ese mismo trabajo llegamos a contabilizar un total de 372 hechos cuya autoría no aparece identificada (28% del total), guarismo que no podría hacer oscilar la preponderancia estadística de dicha organización. Realzando la importancia de las tres organizaciones principales, hay que destacar que la cuarta en importancia (las FAL) y la única que se acerca a Montoneros y FAR en términos estadísticos, fue en realidad una coordinación de columnas independientes que confluyeron operativamente en un lapso acotado de tiempo, especialmente entre fines de 1970 y fines de 1971 (Grenat, 2010: 395-397).

con base operativa militar de cierta envergadura a nivel nacional en el período bajo examen (Custer, 2018)<sup>13</sup>.

Los resultados que arrojan otras variables analizadas respecto del desenlace que tuvieron los distintos operativos y el accionar conjunto con otras organizaciones, es la considerable planificación que tenían las acciones dado el alto grado de eficacia alcanzado y la existencia de una operatividad significativa entre las distintas organizaciones armadas peronistas. En el primer aspecto: el 88,9% de los operativos se ejecutaron de modo exitoso [161], mientras que apenas 1,7% registraron un éxito parcial [3] y el 9,4% concluyeron con un resultado totalmente negativo [17]. La tasa de éxito incluso aumenta, si entre los fracasos absolutos apartamos del registro los 13 atentados cuyas bombas fueron desarmadas o hechas explotar en otro lugar del que fueron originalmente colocadas por efectivos de las fuerzas de seguridad, teniendo en cuenta no solo que son hechos de menor relevancia, sino que además su carácter de fallido es bastante cuestionable, ya que los mismos revestían principalmente una función intimidatoria y su ubicación podía ser advertida a las instituciones (Policía de la Provincia de Buenos Aires-Servicio de Informaciones, 1972). Entre los 4 operativos que culminaron con un fracaso absoluto se registran 2 hechos de gran trascendencia y que fueron protagonizados por las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP)<sup>14</sup>: el intento de asesinato del Comisario Mayor Alfredo Benigno Castro de la Policía Federal Argentina, el 26 de octubre de 1971, en Villa Sarmiento (GBA) y el fracaso del secuestro de un ejecutivo de la empresa Fiat en Ferreyra (Córdoba), el 3 de noviembre de ese mismo año, que culminó con la muerte de un militante de las FAP y los tres militantes de las FAR señalados en la nota 6, entre los cuales se contaba el líder de la organización, Carlos Olmedo.

---

<sup>13</sup> En dicho estudio pudimos comprobar que los cinco principales núcleos de acción armada fueron, en orden decreciente: Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe y La Plata. En relación a las organizaciones, el ERP fue también quien mayor expansión geográfica mostró al concentrar acciones en doce ciudades (además de las cinco principales, también en Tucumán, Bahía Blanca, Salta, Santiago del Estero, Mar del Plata, La Rioja y Zárate-Campana). Le siguen Montoneros y FAR con presencia en siete ciudades cada una. Montoneros lo hizo en cuatro de las cinco principales (con la excepción de La Plata, donde no operó en ninguna forma en este período de tiempo) y en Tucumán, Mendoza y Salta. FAR, en cambio, actuó en las cinco referidas, sumando además Tucumán y Mar del Plata. Esto supone que las tres organizaciones con mayor presencia geográfica en el país actuaron simultáneamente durante el período bajo examen en: Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe y Tucumán. Con menor expansión geográfica, las FAL y las FAP operaron solo en los mismos tres núcleos urbanos (Buenos Aires, Córdoba y La Plata). Llamativamente, en el primer caso, registraron dos acciones aisladas de considerable envergadura en un poblado rural tucumano y en la ciudad de La Plata.

<sup>14</sup> Las OAP fueron constituidas originalmente por las FAP, FAR y Montoneros como un intento de coordinación operativa entre las diversas organizaciones armadas revolucionarias peronistas. Funcionó entre mediados de 1971 y principios de 1972 y antes de su disolución se sumó también la organización Descamisados.

La coordinación en el seno de la OAP implicó la gran mayoría de las operaciones conjuntas de las FAR con otras organizaciones. De los 181 operativos reseñados: 91,7% fueron realizados exclusivamente por las FAR [166]; 6,5% por alguna combinación de las organizaciones que conformaron las OAP [12]<sup>15</sup>; 0,6 % por las FAR y el ERP [1]; 0,6% por las FAR, el ERP y Montoneros [1] y 0,6% por el Comando Argentino de Acción Popular (CARP)<sup>16</sup> [1]. Las combinaciones con el ERP resultan ser las más circunstanciales, no solo por su peso prácticamente nulo en términos cuantitativos, sino porque la única acción realizada exclusivamente junto al ERP fue el asesinato del Comandante del II Cuerpo del Ejército Argentino, Teniente General Juan Carlos Sánchez, el 10 abril de 1973 en Rosario, obedeciendo más a una circunstancia casual que a una planificación originaria en ese sentido (Entrevista a Jorge Emilio Reyna, 9 de septiembre de 2011). Por otro lado, la fuga de militantes presos de la cárcel de Rawson (provincia de Chubut) el 15 de agosto de 1972, se explica en gran medida por la necesidad apremiante que tenían tanto las FAR como el ERP de recuperar combatientes y cuadros principales de conducción encarcelados, contando además con la participación de los montoneros presos. Esto demuestra un considerable accionar conjunto con el resto de las organizaciones armadas peronistas, vehiculado principalmente a través de la existencia de las OAP y teniendo en cuenta, sobre todo, la relevancia de las acciones concernidas. Al mismo tiempo, desmiente cierta creencia establecida de que las FAR operaban tanto con Montoneros como con el ERP, esto último siendo algo muy escaso y posibilitado solo en circunstancias muy especiales.

### 3. Las singularidades del accionar armado: una propuesta de tipificación

Hasta ahora hemos podido tener un panorama global de los operativos armados en los que las FAR tuvieron participación. Para poder efectuar un análisis más pormenorizado de estos hay que comenzar a ahondar en qué tipos de hechos

---

<sup>15</sup> De esas 12: 5 acciones fueron realizadas por FAR y Montoneros; 4 por FAR, FAP y Montoneros; 1 por FAR y FAP; 1 por FAP con el apoyo de FAR y Montoneros y 1 por Descamisados con el apoyo de FAR y Montoneros. Cabe destacar que la única organización que participó en todas estas operaciones conjuntas fueron las FAR (12) y le siguieron, en orden decreciente: Montoneros (11); FAP (6) y Descamisados (1).

<sup>16</sup> La inclusión de esta acción –la voladura con dinamita del Golf Club de Rosario, el 26 de julio de 1971 –obedece a que por medio de ella el CARP anunció públicamente su integración a las FAR. Dicho grupo constituyó parte importante de la base militante que conformó la nueva regional de la organización en esa ciudad.

configuraron, ilustrando por medio de qué acciones la organización intentó darle concreción a su estrategia político-militar. Teniendo en cuenta la diversidad de los operativos protagonizados por las organizaciones armadas revolucionarias en aquellos años, hemos procedido a establecer una tipología por medio del entrecruzamiento de dos variables distintas que determina la existencia de 15 tipos de hechos diferentes, cuya explicación brindamos en el siguiente cuadro:

<b>V1. Objetivo (Finalidad)</b>	<b>V2. Característica</b>	<b>TIPOS DE HECHO (V1 + V2)</b>
Cosa (sustraer algo)	Control simultáneo de varios establecimientos	1. Toma de ciudad
	Irupción violenta y abierta que permite el control de un establecimiento/vehículo	2. Asalto
	Reducción de una persona	3. Desarme
	Irupción furtiva en un establecimiento/ vehículo	4. Robo
Cosa (destruir algo)	Generación de daños en un establecimiento/vehículo (voladura, sabotaje, incendio u otro)	5. Destrucción
Cosa/Persona (destrucción/intimidación)	Detonación de un artefacto explosivo	6. Bomba
Cosa/Persona (intimidación)	Generación de daños en un establecimiento/vehículo arrojando elementos desde el exterior (bombas incendiarias, balas)	7. Ataque
	Exigencia a realizar algo a cambio de no sufrir un perjuicio	8. Amenaza
Persona	Eliminación física de una persona	9. Asesinato
	Privación forzada de la libertad de alguien para exigir algo a cambio de su liberación	10. Secuestro
	Escape de establecimiento de detención	11. Fuga
Persona/Público	Mensaje oral difundido por la organización (conferencia de prensa, medio de comunicación, emisora, arenga pública)	12. Alocución
	Entrega gratuita de bienes entre sectores de la población	13. Distribución
	Utilización o modificación de algún elemento representacional	14. Simbólica
	Critica difundida por medio de una acción	15. Denuncia

Cuadro: Tipología de los operativos

Aplicando dichas categorías a los 181 operativos en que participaron las FAR, obtenemos el siguiente resultado: 1 toma de ciudad (0,6%); 47 asaltos (26%); 12 operaciones de desarme (6,6%); 3 robos (1,7%); 23 destrucciones (12,7%); 66 bombas (36,5%); 3 ataques (1,7%); 1 amenaza (0,6%); 5 asesinatos (2,8%); 4 secuestros (2,2%); 3 fugas (1,7%); 6 alocuciones (3,3%); 3 distribuciones (1,7%); 3 acciones simbólicas (1,7%) y 1 denuncia (0,6%)<sup>17</sup>.

La tipología expuesta tiene la virtud de ser exhaustiva y, además, de brindar criterios que permiten desagregar el conjunto total de hechos, permitiendo discernir las acciones que contaron con una complejidad militar y repercusión pública mayor respecto de otras que no revistieron particular relevancia. Esto es algo a tener en cuenta, en la medida de que es factible que acciones de menor envergadura como, por ejemplo, los desarmes y bombas, aparezcan sub-representadas en cuanto a su número, por no haber sido registradas por las fuentes consultadas o habiéndolo sido, no pudo identificarse su autoría, tratándose en algunos casos de posibles actos cometidos por las FAR. En la prensa periódica de la época abundan noticias sobre bombas y desarmes cuyos perpetradores se desconoce (Custer, 2018).

Teniendo en cuenta lo esgrimido y por razones de espacio, hemos escogido tres tipos de hechos a fin de ilustrar la operatividad que puede darse a la tipología propuesta en futuros y más profundos análisis: los asaltos, los asesinatos y los secuestros. Los primeros, cuya relevancia estadística es notoria, tenían como finalidad inmediata apoderarse de distintos elementos fundamentales para proseguir con la actividad armada y política de la organización (como, por ejemplo, sellos y documentación oficial, dinero, instrumentos quirúrgicos, armas y uniformes). Por ello, se realizaron principalmente en diversas oficinas de la administración pública, bancos, establecimientos médicos y policiales (28 operaciones en conjunto para un 59,5% del total de asaltos<sup>18</sup>). Los asaltos a comercios también revistieron particular relevancia (8 hechos y 17% del total), concentrándose en negocios dedicados a la venta de máquinas de escribir [4], armerías [3] y una peluquería [1]. El 23,5% restante se radicó en: 4 en

---

<sup>17</sup> Hay que recordar que en el caso de los 181 operativos registrados en total hablamos, en sentido estricto, de intentos, más allá de que las tasas de fracaso absoluto (2,2% exceptuando las bombas) y de éxito parcial de las acciones (1,7%), como ya demostramos, hayan sido extremadamente bajas.

<sup>18</sup> De los 28 asaltos: 9 fueron efectuados en oficinas de la administración pública nacional (4 pertenecientes al Registro Nacional de las Personas, 1 al Registro Nacional Automotor, 1 a la Comisión Nacional de Energía Atómica, 1 en una Municipalidad y 1 en sede judicial); 8 en unidades médicas (5 sanatorios privados, 1 consultorio privado, 1 hospital público y 1 indeterminado); 7 en bancos (5 estatales y 2 privados) y 4 en establecimientos policiales (2 sub-comisarías, 1 destacamento y 1 puesto policial).

viviendas particulares, 3 en otros establecimientos privados, 2 en canteras, 1 en un puesto ferroviario y 1 en un camión militar<sup>19</sup>. En otro orden de cosas, la tasa de eficacia de los asaltos fue particularmente alta, teniendo en cuenta que entre los 47 registrados, solo el asalto al banco provincial en la ciudad de Córdoba, efectuado el 29 de diciembre de 1970, redundó en un fracaso absoluto en la medida de que los comandos de las FAR no pudieron vulnerar la bóveda de la entidad financiera y al momento de su retirada se produjo un enfrentamiento armado que costó la vida a la militante Gelín y a dos agentes de policía, al tiempo que fueron detenidos cuatro miembros de la organización (*Clarín*, 30/12/1970).

Otro de los hechos que nos interesa destacar aquí son los asesinatos. Sus objetivos fueron principalmente altos rangos de las fuerzas de seguridad que tuvieron a cargo actividades “contrasubversivas” y fueron acusados de ser responsables en hechos de tortura y asesinatos contra militantes: los casos de Castro (fallido) y Sánchez ya mencionados (*Crónica*, 28/10/1971 y FAR, 1972c); el del Mayor (R) Julio Ricardo San Martino, ex –Jefe de Policía y Director del Servicio Penitenciario de la provincia de Córdoba y el Contralmirante (R) Emilio Rodolfo Berisso, Jefe de Política y estrategia del Estado Mayor Naval<sup>20</sup>. Empero, también se registra el caso del Secretario Adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Avellaneda, Julián Moreno, quien fuera asesinado en dicha ciudad, el 22 de enero de 1973, en virtud de la creciente tensión con la dirigencia gremial de cara a las elecciones de marzo de ese año, cuya muerte fue acompañada en el mismo acto por la de su chofer y también sindicalista del gremio, Argentino Deheza (FAR, 1973b).

Por último, en cuanto a los secuestros, alcanzaron esencialmente a empresarios (3 de 4 casos), con el objeto de lograr cuantiosas sumas de dinero como pago por sus liberaciones o lograr alguna reivindicación gremial por parte de un sindicato en conflicto con el sector patronal. Esto último es lo que intentó lograrse en la acción llevada a cabo por las OAP mencionada anteriormente, en la que perdieron la vida tres

---

<sup>19</sup> En este último hecho, acontecido en Pilar (GBA) el 29 de abril de 1971, las FAR lograron apoderarse de un gran número de armamento pesado y en el que perdió la vida el Teniente Mario César Asúa. Respecto de las viviendas particulares: 2 asaltos fueron cometidos en el domicilio de miembros de las fuerzas de seguridad (un militar y un policía), mientras que los 2 restantes fueron cometidos en casas de personas catalogadas como “oligarcas”, sin mayor precisión al respecto. En cuanto a los establecimientos privados se produjeron en: un supermercado, un establecimiento industrial y una cooperativa de crédito.

<sup>20</sup> El Mayor (R) San Martino fue asesinado por comandos de la OAP en Córdoba, el 29 de julio de 1971 (FAR, FAP y Montoneros, 1971). Mientras que el asesinato del Contralmirante (R) Berisso fue el único realizado exclusivamente por las FAR, el 28 de febrero de 1973, en Lomas de Zamora (GBA) (FAR, 1973).

militantes de la organización intentando secuestrar a un directivo de la Fiat para torcer las disoluciones del Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC) y del Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM) decretadas por el gobierno nacional, hecho que pasó a ser conocido como el “combate de Ferreyra” (FAR, 1971 y Entrevista a Eduardo Ismael Rivas, 7-8 de junio de 2018). En los dos casos que el secuestro tuvo como finalidad el pago de un rescate, la organización pudo llevarlo a cabo con éxito al obtener \$ 500.000.000 y \$ 1.000.000.000 moneda nacional por la liberación del italiano Enrique Barella (industrial) el 10 de noviembre de 1972 y de Oscar Ricardo Castell (gerente general de una embotelladora de Coca Cola) el 2 de junio de 1973, respectivamente<sup>21</sup>. Algo más sorprendente es el caso del estudiante brasileño Antonio Carlos Duarte, becado por el Rotary Club, que fue secuestrado el 13 de enero de 1972 en Santa Fe por comandos de las FAR y las FAP, siendo liberado luego de que se cumplieran las exigencias demandadas: la contratación y pago de haberes a diez nuevas enfermeras destinadas a cumplir servicios gratuitos en hospitales de la zona y la donación de \$ 8.000.000 moneda nacional en medicamentos a ser distribuidos en los mismos establecimientos (*Crónica*, 13/01/1972).

## Conclusiones

En este trabajo hemos buscado efectuar un análisis detallado del accionar militar llevado a cabo por las FAR como medio para lograr una mejor comprensión de la estrategia revolucionaria que buscaron plasmar. Esa vía de indagación no ha sido explorada o lo ha sido de modo muy superficial hasta el momento en lo referido, no solo a las FAR, sino a las organizaciones armadas revolucionarias en conjunto.

Buscando suplir esa falencia y tomando como estudio de caso la organización que venimos investigando, hemos realizado un recuento estadístico exhaustivo (reflejado en la utilización de cinco fuentes correspondientes a cuatro tipos diversos) y sistemático (tomando como base un número múltiple de variables al momento de procesar los datos: fecha, lugar y objetivo) que nos permitió contabilizar la cifra de 181 operativos armados en los que las FAR tuvieron participación. Esto nos permitió

---

<sup>21</sup> Barella fue secuestrado el 5 de noviembre de 1972 en Merlo (GBA) (*Crónica*, 8/11/1972 y 10/11/1972), mientras que Castell lo fue el 21 de mayo de 1973, en Córdoba y por esa razón fue integrado en este conteo (*Crónica*, 22/05/1973 y 2/06/1973).

alcanzar una visión global del accionar armado puesto en ejecución por las FAR, destacando dos aspectos centrales e interrelacionados: 1) El crecimiento cuantitativo del accionar armado de las FAR, pese a la inminencia del proceso electoral de 1973 y los embates represivos por parte de las fuerzas de seguridad que golpeaban a la estructura de la organización; 2) La expansión geográfica de la red militante de las FAR que, partiendo de cuatro núcleos originarios (Buenos Aires, Córdoba, La Plata y Tucumán), logró también hacerse presente por medio de operativos armados en Rosario, Mar del Plata, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza y Corrientes, entre sus núcleos más relevantes. Estos dos fenómenos nos permiten ubicar, sin lugar a dudas, a las FAR entre una de las tres principales organizaciones armadas revolucionarias del período (junto a Montoneros y al PRT-ERP). Además, del procesamiento de datos elaborado se desprende también la notable eficacia que alcanzaron los operativos ejecutados por las FAR, que permite suponer en parte el planeamiento efectivo que tenían en su diseño previo y se evidencia una significativa operatividad conjunta con otras organizaciones armadas peronistas (como Montoneros, las FAP y Descamisados) en el seno de las OAP, al tiempo que se descarta ello en relación con el ERP, siendo esto último algo solo posibilitado en dos circunstancias especiales y concretas.

Esa primera aproximación necesaria, sin embargo, requirió un segundo nivel de análisis para desentrañar la especificidad que revistieron los operativos armados de las FAR. Esto es lo que nos propusimos mediante la tipología presentada en la segunda parte de este trabajo, que nos permitió distinguir entre 15 tipos de operativos armados diferentes. En términos estadísticos, las bombas, asaltos, destrucciones y desarmes fueron los hechos más ejecutados por las FAR. No obstante y a modo de ilustración, ahondamos brevemente en 3 tipos de operaciones configuradas por dicha tipificación (asaltos, asesinatos y secuestros) desglosando los objetivos a los cuales estuvieron dirigidos. Ello nos permitió establecer que los asaltos, destinados a lograr el pertrechamiento de los recursos necesarios para sostener el funcionamiento de la organización, estuvieron principalmente enfocados en oficinas de la administración pública, centros médicos, comercios y bancos; los asesinatos se configuraron en una especie de justicia vindicativa al ser ejecutados principalmente contra altos rangos de las fuerzas de seguridad acusados de ser responsables en hechos de tortura y asesinatos contra militantes revolucionarios; los secuestros, en cambio, tuvieron el doble objeto de buscar satisfacer necesidades de parte de la población o lograr cuantiosas sumas de dinero para sustentar los costos operativos de la organización, como exigencias

demandadas por la liberación de las personas raptadas. No hay que dejar de destacar que, más allá de la finalidad inmediata a la que estaban dirigidos, todos los operativos revestían el carácter de demostrar en los hechos la viabilidad de la estrategia de guerra revolucionaria pregonada.

La tipología propuesta consideramos que es plausible de ser extendida al conjunto de las organizaciones armadas revolucionarias para desmenuzar apropiadamente la operatoria que pusieron en funcionamiento, no solo al convertirse en un factor desestabilizante de la Revolución Argentina, sino también a partir del período que se inicia en mayo de 1973 y que culmina con el golpe de estado de marzo de 1976, en el que cumplieron el rol de actores centrales de la escena política nacional.

#### Referencias Bibliográficas

- Brennan, J. & Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: De la Campana.
- Círculo Militar (2001). *Los 70. Violencia en la Argentina*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Custer, C. I. (2016). “Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en la producción bibliográfica sobre las organizaciones armadas revolucionarias de los setenta”. *Colección*. 21, 26, pp. 11-48. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/fuerzas-armadas-revolucionarias-far-custer.pdf>.
- Custer, C. I. (2018). *Los operativos de las organizaciones armadas revolucionarias en el declive de la Revolución Argentina (1970-1973). Un ejercicio de contabilización*. II Jornadas Internacionales de historia del movimiento obrero y la izquierda, Buenos Aires.
- Custer, C. I. (2018b). *Los hechos armados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y sus medios de difusión*. 56º Congreso Internacional de Americanistas, Salamanca. Volumen XIV – Historia y Patrimonio Cultural, 946-957. DOI: [http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251\\_14](http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251_14).
- FAR (1971). “El combate de Fiat”. CPM-Fondo DIPPBA, Mesa Ds, Carpeta Bélico, Legajo N° 641, Tomo 4.

- FAR (1972). “Boletín N° 4”. Recuperado de: <http://eltopoblindado.com/opm-marxistas/fuerzas-armas-revolucionarias-far/boletin-n-4/>.
- FAR (1972b). “A los peronistas nos da el cuero, ¿qué no? Comunicado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)”. Recuperado de: <http://eltopoblindado.com/opm-marxistas/fuerzas-armas-revolucionarias-far/a-los-peronistas-nos-da-el-cuero/>.
- FAR (1972c). “El ajusticiamiento de Juan Carlos Sánchez”. CPM-Fondo DIPPBA, Mesa Ds, Carpeta Bélico, Legajo N° 367.
- FAR (1973). “¡Leña a los gorilas asesinos y vendepatria!”. CPM-Fondo DIPPBA, Mesa Ds, Carpeta Varios, Legajo N° 626.
- FAR (1973b). “Comunicado”. CPM-Fondo DIPPBA, Mesa Ds, Carpeta Bélico, Legajo N° 641.
- FAR, FAP y Montoneros (1971). “Comunicado”. *Estrella Roja*. 6. Recuperado de: <http://eltopoblindado.com/opm-marxistas/ejercito-revolucionario-del-pueblo-erp/estrella-roja-n-06/>.
- González Canosa, M. (2012). *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Orígenes y desarrollo de una particular conjunción entre marxismo, peronismo y lucha armada (1960-1973)* (Tesis de Doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.808/te.808.pdf>
- Gordillo, M. (2003). “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”. En James, D. (Dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, 329-380.
- Grenat, S. (2010). *Una espada sin cabeza: las FAL y la construcción del partido revolucionario en los '70*. Buenos Aires: RyR.
- Manfroni, C. y Villarruel, V. (2014). *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Marín, J. C. (1984). *Los hechos armados, un ejercicio posible*. Buenos Aires: CICSO.
- Ollier, M. M. (1986). *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*. Buenos Aires: CEAL.
- Pacheco, J. (2012). “Montoneros: la lucha armada para defender la democracia burguesa”. 24, *Razón y Revolución*, pp. 9-23.
- Pérez Pertino, P. (2017). *La Juventud Peronista Regional VII. Una experiencia de militancia política en la Patagonia Norte, 1972-1976*. Neuquén: Kuruf.

- Policía de la Provincia de Buenos Aires-Servicio de Informaciones (1972).  
“Intimidación pública, artefacto explosivo hallado en Berisso”. CPM-Fondo  
DIPPBA, Mesa Ds, Carpeta Bélico, Legajo N° 412.
- Portantiero, J. C. (1977). “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”.  
*Revista mexicana de sociología*. 39, 2, pp. 531-565.
- Tortti, M. C. (1999). “Protesta social y ‘Nueva Izquierda’ en la Argentina del Gran  
Acuerdo Nacional”. En Pucciarelli, A. (Ed.): *La primacía de la política.  
Lanusse, el Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires:  
Eudeba, 205-230.